

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Murcia por la que se anuncia subasta de la finca rústica que se citá.

Se anuncia la venta en pública subasta el día 5 de octubre del año en curso, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Murcia, en cuya Sección del Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, de una finca rústica radicada en término municipal de Totana, paraje de El Amarguillo, con una superficie de 0-89-40 hectáreas, cuyos acuerdos de alienabilidad y enajenación han sido dictados en 26 de junio de 1978.

Murcia, 17 de julio de 1978.—El Delegado de Hacienda, Vicente Canelles.—5.441-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto «Centro de Agrupación tipo I», en Fuencarral.

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto «Centro de Agrupación tipo I», en Fuencarral.

Presupuesto de contrata: 7.074.009 pesetas.

Fianza provisional: 141.481 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Los contratistas deberán acreditar experiencia en obras similares, acompañando relación justificativa de las obras.

La información se podrá solicitar en la Sección de Gestión Económica del Canal de Isabel II, en días laborables de nueve a dos.

El plazo para admitir proposiciones finalizará el día 5 de septiembre de 1978, a las trece horas.

Nota final.

El Canal de Isabel II se reserva el derecho de aplazar la iniciación de las obras hasta conseguir las oportunas licencias municipales e incluso declararlo desierto si así conviniera.

Madrid, 29 de julio de 1978.—El Director general, Rodolfo Urbistondo.—5.490-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso-subasta para la ejecución por contrata de la obra civil de un silo para cereales de 3.350 toneladas métricas, 2.ª fase, en Turleque (Toledo).

1.º *Objeto y tipo:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios, saca a concurso-subasta la ejecución por contrata de la obra civil de un silo para cereales de

3.350 toneladas métricas, 2.ª fase, en Turleque (Toledo).

2.º *Plazo de ejecución y fecha de iniciación:* El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses, contados a partir del día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

El contratista se obliga a comenzar las obras dentro de los diez días siguientes a aquel en que, por el Servicio Nacional de Productos Agrarios, le sea comunicada la orden pertinente.

3.º *Examen de documentos:* En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Beneficencia números 8 y 10, Madrid-4), todos los días laborables, desde las nueve a las catorce horas.

4.º *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido la fianza provisional de ciento setenta mil trescientas nueve (170.309) pesetas.

5.º *Clasificación exigida:* La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo C), subgrupos 2, 4 y 6, con categoría c), respectivamente.

6.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al Ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

El que suscribe,, en su nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompañe), vecino de provincia de, con domicilio social en calle número, con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se comprometo a llevar a cabo las obras de, por la cantidad (en letra y número) pesetas, que representan una baja del por 100, sobre el cuadro de precios número 1 del proyecto que declara conocer, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma.)

7.º *Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:* Se admitirán proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana y dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y números mencionados y hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo, excluyéndose de dicho cómputo y considerándose por consiguiente inhábiles todos los días del mes de agosto.

8.º *Lugar y hora de la licitación:* La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales del Servicio Nacional de Productos Agrarios, situados en Madrid, calle de la Beneficencia, números 8 y 10, ante la Mesa designada al efecto.

9.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares

quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso-subasta, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado se hace constar que, aparte los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en el mismo sobre:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendidas en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

b) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial epígrafe 9353, correspondiente al año en curso.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

Madrid, 6 de julio de 1978.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.—4.850-B.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Córdoba por la que se anuncia concurso de las obras de «Reforma y adaptación en zona de rayos X, en la Maternidad y Hospital Infantil en la ciudad Sanitaria «Reina Sofía»».

Se convoca concurso para la contratación de las obras de «Reforma y adaptación en zona de rayos X, en la Maternidad y Hospital Infantil, en la Ciudad Sanitaria «Reina Sofía», de Córdoba».

El presupuesto de contrata asciende a 3.157.757,90 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en cinco meses, a partir de la iniciación de la obra.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, avenida del Generalísimo, 23.

Quiénes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Córdoba, 28 de julio de 1978.—El Director provincial.—5.491-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Murcia por la que se anuncia segundo concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social y agencia del Instituto Nacional de Previsión en Yecla.

Se convoca segundo concurso con el número 13/78, para la contratación de las

obra de construcción de edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social y agencia del Instituto Nacional de Previsión, en Yecla (Murcia).

El presupuesto de contrata asciende a 267.721.273 (doscientos sesenta y siete millones setecientos veintiuna mil doscientas setenta y tres) pesetas admitiéndose ofertas por cantidad mayor a la presupuestada, sobre la base de un alza hasta un 25 por 100 superior al importe de dicho presupuesto, y el plazo de ejecución se fija en dieciocho meses.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Murcia, 28 de julio de 1978.—El Director provincial.—5.492-A.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso-subasta para construcción de la Casa del Mar de Puerto del Son (La Coruña).

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución del proyecto de construcción de la Casa del Mar de Puerto del Son (La Coruña).

Tipo de licitación: 18.040.039,91 pesetas.
Fianza provisional: 360.800 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.

Examen del proyecto y pliego de condiciones: Durante las horas de oficina en la Central del Instituto, en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones) y en la Delegación Provincial de La Coruña, Casa del Mar, avenida de Ramón y Cajal, sin número.

Presentación de proposiciones: En la Central del Instituto, en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), hasta las trece horas del día 11 de septiembre de 1978.

Celebración de la licitación: En Madrid, calle de Génova 24, segunda planta, el día 13 de septiembre de 1978, a las diez y cinco horas, en la sala de Juntas.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura anexo al pliego de condiciones.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 31 de julio de 1978.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—5.499-A.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso-subasta para construcción de la Casa del Mar de Fuenterrabía (Guipúzcoa).

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución del proyecto de construcción de la Casa del Mar de Fuenterrabía (Guipúzcoa).

Tipo de licitación: 28.225.205,44 pesetas.
Fianza provisional: 564.504 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Examen del proyecto y pliego de condiciones: Durante las horas de oficina en la Central del Instituto en Madrid, calle de Génova 24, primera planta (Servicios Económicos Sección de Contrataciones) y en la Delegación Provincial de Guipúzcoa, Casa del Mar, Pasajes de San Pedro.

Presentación de proposiciones: En la Central del Instituto en Madrid, calle de Génova 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), hasta las trece horas del día 11 de septiembre de 1978.

Celebración de la licitación: En Madrid, calle de Génova 24, segunda planta, el día 13 de septiembre de 1978, a las diez horas, en la sala de Juntas.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura anexo al pliego de condiciones.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 31 de julio de 1978.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—5.498-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reforma y adecentamiento del Mercado de Abastos de la plaza del Conde.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia subasta pública para llevar a cabo la contratación de las obras de reforma y adecentamiento del Mercado de Abastos de la plaza del Conde, teniendo en cuenta

Tipo de licitación: 2.475.712,83 pesetas.

Plazo de ejecución: 45 días.

La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del correspondiente documento nacional de identidad número y de carné de Empresa con responsabilidad, enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de las acepta íntegramente y se compromete a con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de diez a doce horas en la expresada oficina; y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil al en que que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 13 de julio de 1978.—El Alcalde.—5.236-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manzanera (Teruel) por la que se anuncian nuevas subastas de aprovechamientos de pinos en pie.

Declaradas desiertas la primera y segunda subastas para enajenación de los aprovechamientos de pinos, lotes 1, 2, 3, y 4 a que se refieren los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 28 de fecha 6 de marzo de 1978, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 83, de fecha 15 de marzo de 1978; con autorización de la Jefatura Provincial del ICONA, se anuncia la celebración de nuevas subastas con la rebaja del 20 por 100 de la tasación base de dichos aprovechamientos de pinos, lotes 1, 2, 3 y 4 del Plan de 1978, monte 181 «El Pinar», de los propios de este Municipio, quedando subsistentes las demás condiciones que se hacían constar en los anuncios de referencia, excepto el plazo de licitación.

Igualmente, declaradas desiertas la primera y segunda subastas para la enajenación de los aprovechamientos de pinos en pie, lotes 4 y 5 del Plan 1977 en el monte 181 «El Pinar», que se anunciaron con el 10 por 100 de rebaja en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 135 de fecha 11 de noviembre de 1977, y en el «Boletín Oficial del Estado», número 281, de fecha 24 de noviembre de 1977; con autorización de la Jefatura Provincial del ICONA, se anuncia la celebración de nuevas subastas con la rebaja de otro diez por 100 de la tasación para referidos aprovechamientos de pinos, lotes 4 y 5 del Plan 1977, acumulados al Plan de 1978, quedando subsistentes las demás condiciones que se hacían constar en los anuncios de referencia, excepto el plazo de licitación.

De conformidad a cuanto dispone el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, por motivos de urgencia, quedan reducidos a la mitad los plazos de licitación para ambos aprovechamientos de pinos, y así las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de oficina, si bien será hasta las diecinueve horas en el último día de licitación, durante un plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de esta provincia, tomando como base para el cómputo del plazo de licitación, la inserción del último anuncio aparecido en citados Boletines. Las subastas, tendrán lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, desde las once horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

De quedar desiertas estas subastas, tendrán lugar las segundas a los once días hábiles de celebradas las primeras, en el mismo lugar y bajo los mismos requisitos y condiciones.

Manzanera, 10 de julio de 1978.—El Alcalde.—9.707-C.

Resolución del Ayuntamiento de Plencia por la que se anuncia nueva subasta para la enajenación de una finca.

Habiendo quedado desierta la primera subasta para la enajenación de la finca municipal número 1.850, sita en Chipios, de 980 metros cuadrados, con el tipo de licitación de 4.000.000 de pesetas y anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» números 127, de fecha 29 de mayo de 1978 y número 110 de fecha 13 de mayo de 1978, correspondiente al Señorío de Vizcaya, se anuncia por la presente y en las mismas condiciones que en la primera, nueva subasta, pudiendo los interesados presentar sus proposiciones hasta las trece horas y en el plazo de veinte días hábiles, a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y del Señorío de Vizcaya.

Plencia, 11 de julio de 1978.—El Alcalde, Enrique Mota.—5.250-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rubí por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un bloque de cien nichos en el cementerio municipal.

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 4 de julio en curso el proyecto rectificado para la construcción de un bloque de cien nichos en el cementerio municipal, se expone al público en la forma prevista en el artículo 24 del Reglamento de Contratación, por el plazo de ocho días, a fin de que pueda ser examinado el mismo y el pliego de condiciones.

Y para el supuesto de que transcurrido dicho plazo no se hayan formulado re-

clamaciones se anuncia la subasta para las obras de construcción de los citados nichos en base a lo siguiente:

Objeto: Construcción de 100 nichos en el cementerio municipal, y obras accesorias.

Tipo de licitación: 1.228.186,40 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 24.584 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el tipo máximo previsto en el Reglamento de Contratación, aplicado al tipo de adjudicación.

Presentación de pliegos: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en Secretaría Municipal.

Apertura de pliegos: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, en nombre, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, de fecha, enterado de los pliegos de condiciones y demás documentación obrantes en el expediente de, se comprometo a realizar dicha obra o instalación con estricta sujeción a aquéllos, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Rubi, 11 de julio de 1978.—El Alcalde sustituto, Pedro Comellas.—5.191-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santoña (Santander) por la que se anuncia subasta de las obras de terminación de un edificio destinado a Casa Consistorial.

El Ayuntamiento de Santoña anuncia subasta para la adjudicación de las obras de terminación de un edificio destinado a Casa Consistorial, con arreglo a lo siguiente:

Tipo de licitación: 7.972.848 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses, a contar de la adjudicación definitiva.

Fianzas: La provisional, de 109.728 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en pliegos cerrados, debidamente reintegrados con timbre del Estado, Municipal y de la Mutualidad de Funcionarios de la Administración Local y con el siguiente modelo de proposición:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de las obras de terminación de un edificio destinado a Casa Consistorial, anunciadas en el «Boletín Oficial» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previs-

tas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carne de Empresa con responsabilidad que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de pliegos y examen de documentos: En la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia y en las horas de nueve a trece.

Apertura de pliegos: A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

Santoña, 11 de julio de 1978.—El Alcalde.—5.247-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un Centro de Educación Preescolar de ocho unidades en el polígono número once.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Construcción de un Centro de Educación Preescolar de ocho unidades en el polígono número 11.

Tipo: 22.859.794,12 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: El 2,5 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y 5 por 100 de la adjudicación, para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los diez meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: Negociado de Arquitectura y Vivienda.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición: Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de construcción de un Centro de Educación Preescolar de ocho unidades en el polígono número 11, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios

del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 10 de julio de 1978.—El Alcalde.—5.228-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un Centro de Educación Preescolar de ocho unidades en el polígono número 22 (Santa Lucía).

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Construcción de un Centro de Educación Preescolar de ocho unidades en el polígono número 22 (Santa Lucía).

Tipo: 22.936.005,43 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2,5 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y 5 por 100 de la adjudicación, para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los diez meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: Negociado de Arquitectura y Vivienda.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición: Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de construcción de un Centro de Educación Preescolar de ocho unidades en el polígono número 22 (Santa Lucía), se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 10 de julio de 1978.—El Alcalde.—5.229-A.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de limpieza de los centros insulares que se citan.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso público para la adjudicación del servicio de limpieza de los siguientes Centros insulares:

Internado de San Antonio.

Internado de Nuestra Señora de los Angeles.

Jardín Infantil Santa Rosalía, en Teldé. Centro Tecnológico Pesquero, en Taíarte.

La duración del contrato será de un año, contado desde el día primero del mes siguiente a la notificación de la adjudicación.

La garantía provisional será de 20.000 pesetas por cada uno de los Centros a que se concurre, y la definitiva la que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de pliegos podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro) en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23) a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de calle número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la adjudicación del servicio de limpieza de diversos Centros insulares, en nombre (propio o de la persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias) declara bajo sus responsabilidades no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) com-

prendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud se compromete a prestar el servicio de limpieza, en las condiciones que se indican en la Memoria adjunta, en los Centros y por el importe que a continuación se indican:

Centro:
Importe mensual y anual: (los precios en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de junio de 1978.—El Presidente.—5.195-A.

Resolución de la Corporación Administrativa «Gran Bilbao» por la que se anuncia concurso para contratar la impresión y encuadernación de los Estudios Monográficos que se citan.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo General de esta Corporación Administrativa «Gran Bilbao» en sesión celebrada el día 1 de junio de 1978, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso público:

Objeto: Contratación de la impresión y encuadernación de los siguientes Estudios Monográficos:

- Estudio Industrial.
- Estudio de Servicios.
- Estudio de Equipamientos.
- Estudio del Superpuerto y su repercusión en el desarrollo de la Comarca.

— Estudio sobre los efectos residenciales del desarrollo industrial y urbano del «Gran Bilbao».

Tipo de licitación: Dos millones (2.000.000) de pesetas.

Plazos: Dos meses, a partir de la adjudicación definitiva.

Pagos: El importe de la adjudicación, a la recepción definitiva.

Documentación y pliego de condiciones: Están de manifiesto en las oficinas de la Corporación (Lersundi 9, 7.º) durante las horas de oficina.

Garantía provisional: Treinta y cinco mil (35.000) pesetas.

Garantía definitiva: Conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de) en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en el concurso para la impresión y encuadernación de los Estudios Monográficos elaborados como Estudios Monográficos de la II Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Bilbao y su Comarca anunciado en el «Boletín Oficial de,» del día y se compromete a tomar a su cargo el mismo, con estricta sujeción a los requisitos y pliegos de condiciones, que declara conocer perfectamente, por la cantidad de (en letra) pesetas, ofreciendo, además las siguientes modalidades o mejoras (entre ellas) plazo de ejecución, fraccionamiento de cobros, etc.

(Lugar, fecha y firma.)
Bilbao, 30 de junio de 1978.—El Secretario general interino.—5.198-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Comisión de Clasificación de Contratistas

Acuerdo de 30 de junio de 1978 sobre caducidad de clasificaciones definitivas de los contratistas de obras del Estado y de sus Organismos autónomos

En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria cuarta del Decreto 4410/1975, de 25 de noviembre, que aprobó el Reglamento General de Contratación del Estado actualmente vigente, se publica, para general conocimiento, y a fin de que lo tengan presente los Organismos y Mesas de Contratación, lo siguiente:

1.º Todas las clasificaciones definitivas de los empresarios cuyo certificado acreditativo hubiera sido expedido por el Registro Oficial de Contratistas adscrito a la Dirección General de Minas e Industrias de la Construcción con fecha anterior a la de 1 de enero de 1974, han quedado caducadas al cumplirse los cuatro años, contados a partir de la fecha de expedición, sin perjuicio de la nueva clasificación que, con posterioridad a esta fecha, hubieran podido obtener, en su caso, las Empresas correspondientes.

2.º Para las Empresas que, como consecuencia del extravío del certificado original, exhiban un duplicado de éste, debe tenerse presente que, con independencia

de la fecha en que se haya expedido dicho duplicado, sus clasificaciones definitivas quedarán caducadas a partir del día en que se cumplan cuatro años, contados a partir del de expedición del original.

Madrid, 30 de junio de 1978.—El Abogado del Estado-Secretario.

Tribunales de Contrabando

OVIEDO

Desconociéndose el actual paradero de don Francisco Luque González, nacido en Sotredio (Oviedo), el día 19 de julio de 1947, hijo de Guillermo y de Rosario, casado, con pasaporte español expedido por el Consulado español de Bruselas (Bélgica) bajo el número 1357/75, con último domicilio conocido en Bélgica, Bruselas, calle Felix Vande Sanden, número 6, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 30 de agosto de 1978 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 36/78, en el que figura como presunto inculpado, valoración que tendrá en la Administración de Aduanas de Gijón.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la

realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Oviedo, 28 de julio de 1978.—El Secretario del Tribunal.—9.502-E.

SANTANDER

Desconociéndose el actual paradero de don Ricardo Moura, cuyo último domicilio conocido en Londres NW3 es: 82, Pilgrim's Lane, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Este Tribunal Provincial constituido en Pleno, al conocer, en la sesión del 26 de junio de 1978, del expediente de mayor cuantía, instruido por aprehensión de géneros de lícito comercio, ha acordado, absolverle de toda responsabilidad en materia propia de esta jurisdicción.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos consiguientes, advirtiéndole, asimismo, que el citado acuerdo no será firme hasta tanto no transcurran los plazos reglamentarios, sin que se interponga recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en cumplimiento de los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento de las Reclamaciones Económico-Administrativas vigente.

Santander, 12 de julio de 1978.—El Secretario del Tribunal.—9.185-E.